

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**3958** *Anuncio de la Subdirección General de Energía Eléctrica, por el que se da publicidad al acuerdo por el que se inicia el procedimiento de extinción de la habilitación para el ejercicio de la actividad de comercialización de energía eléctrica a las empresas comercializadoras de energía eléctrica que no han adquirido energía en el mercado de producción en el plazo de un año.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 41, 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado mediante el cual se da publicidad al acuerdo adoptado por el Director General de Política Energética y Minas con fecha 9 de febrero de 2026 por el que se inicia el procedimiento de extinción de la habilitación para el ejercicio de la actividad de comercialización de energía eléctrica a las empresas comercializadoras de energía eléctrica que no han adquirido energía en el mercado de producción en el plazo de un año.

En el mismo se acuerda lo siguiente:

- Iniciar el procedimiento de extinción de la habilitación para el ejercicio de la actividad de comercialización a las siguientes empresas:

A&R Interxat Ibérica, S.L. (B18617308)

Ahorra Energía Asesores, S.L. (B88573217)

Antuko Energía, S.L. (B86267630)

Colabora Energía-Argus, S.L. (B88110341)

Debaru Energía, S.L. (B16685208)

Econactiva, S.Coop. de C-LM (F19300045)

Elte Software, S.L. (B67975490)

Energia Rio Ezka-Ezka Ibaia Energia, S.L. (B71321707)

Energy Solar Tech, S.A. (A88607841)

Energya VM Energías Especiales, S.L. (B84317593)

Evershining Energy, S.L. (B56364235)

GC2 Proyectos, S.L. (B65465882)

Gestionna Soluciones Energéticas, S.L. (B83812255)

Gunvor International B.V. Amsterdam Geneva Branch (CHE181900362)

Ignis Energía, S.L. (B87290805)

Inmobiliaria de Construcciones y Arriendos, S.A. (A08069106)

Luciferasa-1 Energía, S.L. (B56231335)

Lumenaza GMBH (DE289354192)

Luz del Pueblo, S.L. (B47796537)

Malaka Energía, S.L. (B72678014)

Movhera - Hidroeléctricas do Norte, S.A. (PT515772950)

Naturgy Renovables, S.L.U. (B84160423)

Powen Iberia, S.L. (B56389943)

Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria  
(A35660844)

Spock P2P, S.L. (B67743567)

Tucan Energía, S.L. (B01775212)

Umbrella Electron, S.L. (B98970379)

Vesta Renovables, S.L.L. (B44669323)

Viroque Energy, S.L. (B09819814)

- Suspende, durante la sustanciación de este procedimiento, el derecho de estas empresas y de sus representantes a tener acceso a las bases de datos de puntos de suministro reguladas en el artículo 7 del Real Decreto 1435/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las condiciones básicas de los contratos de adquisición de energía y de acceso a las redes en baja tensión.

- Conferir trámite de audiencia a las empresas interesadas al objeto de que, en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la notificación, puedan presentar las alegaciones, documentos y justificantes que estimen pertinentes.

- Dar traslado del presente acuerdo a Red Eléctrica de España, S.A., al Operador del Mercado Ibérico de Energía, Polo Español, S.A., a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y a los distribuidores, para que realicen las alegaciones que estimen pertinentes en un plazo de diez días hábiles, desde el día siguiente a la recepción del acuerdo.

Puede solicitarse el texto del citado acuerdo a la Subdirección General de Energía Eléctrica de la Dirección General de Política Energética y Minas, previa acreditación de la condición de interesado, a través del registro electrónico.

Madrid, 10 de febrero de 2026.- El Subdirector General de Energía Eléctrica,  
Carlos Redondo López.

ID: A260005155-1